



13/11/2024

16:15 – 17:00

ASISTENTES

GEMA PÉREZ LÓPEZ
ANA BELÉN HERNÁNDEZ
MUCIENTES
SILVIA GIL GONZÁLEZ
ESTHER GARCÍA GARCÍA
DIANA GIL BARTOLOMÉ
M^ª DOLORES MATEO VALERIO
JENNIFER LOURENCO TRINDADE
BEATRIZ RODRIGUEZ GUTIÉRREZ
NATALIA DE BLAS GUTIERREZ

AUSENTES

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR

Acta de la reunión ordinaria del 13 de noviembre del 2024 del Consejo Escolar del C.R.A. Villas del Sequillo, que tiene lugar en Villabrágima.

Abierta la sesión a las 16:15 horas, se tratan los siguientes puntos del orden del día:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

La secretaria da lectura al acta de la reunión anterior, aprobándose por unanimidad.

2º Presentación del representante de ayuntamiento.

La directora comienza dando la bienvenida a la nueva incorporación al Consejo Escolar del representante del AMPA, Jennifer Lourenco Trindade.

3º Aprobación de la PGA.

- La directora comienza explicando en qué consiste la PGA. Se evalúa a final de curso y se genera la memoria a final de curso.
- La directora informa de los documentos que forman parte de la PGA
 - DOC (documento de organización del centro). Informa de forma muy resumida los puntos que incluye, centrándose en los miembros del consejo escolar a día de hoy 13 de noviembre, pendiente de modificar por las elecciones.
 - PLAN TIC. (Tecnología e Información de la Comunicación).
 - Planes de refuerzo y recuperación que se actualizan todos los años.
 - Queda pendiente de revisar la propuesta pedagógica de educación infantil y propuesta curricular de educación primaria.
 - PEC (Proyecto Educativo de Centro) y a su vez dentro de dicho proyecto está el RRI (Reglamento de Régimen Interno), ambos documentos modificados.

A continuación la directora informa de los puntos más importantes que recoge la PGA (horarios de profesores, alumnos, tutorías con padres, coordinadores de los órganos didácticos, puestos de adscripción, miembros del consejo escolar). Informa además del número de maestros del presente curso que son 16, el número de alumnos matriculados en el centro que son 99, especifica por niveles y por localidades. Al final del documento aparecen competencias de los diferentes miembros de la comunidad educativa, y se centra en el Consejo Escolar y especifica que cada sector del consejo escolar (profesores, padres, representante de AMPA y del ayuntamiento) tienen la obligación de informar a sus representados a través de los cauces que consideren oportunos, es una de nuestras funciones.



- Y lo último que aparece en el PEC que se ha incorporado nuevo es todo lo relacionado con la evaluación de enseñanza-aprendizaje adaptado a la nueva ley, de acuerdo a la orden que salió el pasado mes de mayo.
- La directora informa que se imprimirá el Anexo II “Plan de recuperación y refuerzo” donde quedan registrados todos los nombres de los alumnos que tienen planes porque tienen áreas suspensas. También se imprimirá el anexo del plan de convivencia, la parte donde se incluyen todas las actividades recogidas en los ciclos el presente curso, al igual que ocurre con el plan de lectura. Y termina enumerando el resto de anexos que forman la PGA.
- La directora informa que según la memoria final 2023/2024 el curso pasado se presentó la documentación necesaria para establecer el servicio público del comedor escolar, y este año inspección nos pide que se vuelva a llevar a consejo, sea aprobado y se vuelva a enviar todo a dirección provincial. Queda informado al Consejo y seguidamente se enviará de nuevo.

4º Información de los resultados de la Evaluación Inicial.

La jefa de estudios se dispone a informar sobre los resultados de la Evaluación Inicial del curso 2024-2025. Dichas evaluaciones se han desarrollado en el mes de septiembre más concretamente en la semana del 16 al 20, y la sesión de evaluación fue el 25 de septiembre. Explica la importancia de dicha evaluación y seguidamente especifica detalladamente los porcentajes en cada una de las etapas y niveles. Esta evaluación es útil para poner en contexto, diseñar e implantar el plan docente y las estrategias de aprendizaje adecuadas de una asignatura. Se han evaluado el nivel de conocimientos de los alumnos, nivel de madurez y grado de implicación en el desarrollo de estas.

En la etapa de **educación infantil**, se han evaluado a 23 alumnos. Sólo especificar que en la localidad de Villabrágima no se ha llevado a cabo el período de adaptación con los alumnos de 3 años. A nivel general hay presencia de alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma y que presentan necesidades educativas de aprendizaje. El resto de alumnado sigue correctamente el curso con niveles adecuados de aprendizaje, buena autonomía y participación.

En la etapa de **educación primaria**, hay un total de 74 alumnos.

- En **1º de educación primaria**, hay un total de **11 alumnos/as**, de los cuales han realizado las pruebas de evaluación inicial 8, dado que un alumno no se ha incorporado aún al centro. Mejores resultados en las áreas de ciencias.
Dos se han incorporado más tarde.
En general, muestran dificultades en el proceso de lectura y escritura, de atención y comprensión.



- En **2º de educación primaria**, hay un total de **17 alumnos**, realizan las pruebas de evaluación inicial 14. Se han incorporado más tarde al colegio 3 alumnos. En general de los 14 alumnos evaluados superan los contenidos en todas las áreas un 47%.
 - En **3º de educación primaria** se evalúan un total de **11 alumnos**. Superan los contenidos en todas las áreas un 81%.
 - En **4º de educación primaria**, hay un total de **13 alumnos**, de los cuales realizan las pruebas de evaluación inicial 12. En general obtienen buenos resultados en las pruebas el 50% del alumnado. Presencia de alumnos ANCES y ACNEE con ACI significativa.
 - En **5º de educación primaria**, hay un total de **9 alumnos**, 6 han superado los contenidos de las pruebas de evaluación inicial con normalidad que se corresponde con un 67%. Presencia de un alumno ACNEE, presenta ACI con un nivel de primero en las áreas de lengua, matemáticas y lengua extranjera. Y a nivel de 2º las áreas de Ciencias Naturales y Sociales.
 - En **6º de educación primaria**, hay un total de **17 alumnos**, superan todos los contenidos de las áreas evaluadas un 47%. Sobre todo, en la cabecera hay gran número de alumnado con necesidades educativas de aprendizaje. Se destaca positivamente el desdoble en 6º en las áreas de lengua y matemáticas.
- La jefa de estudios hace hincapié en normas de comportamiento, factores de riesgo que pueden propiciar un conflicto y seguir trabajando en su prevención.

5º Elecciones al Consejo Escolar.

Este año hay elecciones al consejo escolar, se necesitan 2 plazas de docentes y 2 plazas de padres. El plazo de candidaturas de los padres finaliza el jueves día 14 de noviembre, y a día de hoy no se han presentado candidatos. La junta electoral está constituida en caso de que haya elecciones, por un representante de padres, un representante de profesores y la directora del centro.

El Consejo Escolar es el órgano de mayor autoridad del centro educativo, no somos conscientes de su importancia. Es importante que se cubran las vacantes de padres.

Se enviará un TEAMS a las familias recordando que mañana finaliza el plazo de candidaturas

5º Ruegos y preguntas.

- Natalia como representante de padres expone al Consejo un tema de extraescolares concretamente el taller de robótica de la empresa ROBOTIX que se iba a impartir en la localidad de San Pedro de Latarce. Se llevó a cabo la presentación de dicho taller y se dio la opción de que el alumnado se pudiera apuntar, la empresa se comprometió con las familias en asignar un monitor en el caso de que el número de alumnos superase los 8, y así fue. Pero a día de hoy la empresa no ha enviado ningún monitor. La secretaria se pondrá en contacto con la empresa para que informe al centro de la situación.



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:00 horas del 13 de noviembre del 2024, de lo cual como secretaria doy fe con el Vº Bº de la directora.

Vº Bº LA DIRECTORA

Fdo: Gema Pérez López



LA SECRETARIA

Fdo: Silvia Gil González